

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016

*Cifras expresadas en miles de pesos.*

---

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

**SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A** (en adelante "la Sociedad"), es una Sociedad Comercial anónima, de carácter privado, sometida a vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad fue constituida de acuerdo con la ley colombiana, el 24 de Abril de 1989 mediante Escritura Pública 1387 de la Notaria treinta y dos de Bogotá D.C., El término de su duración es hasta el año 2020, su domicilio principal es en Bogotá D.C.

Por disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta Entidad mediante Escritura Pública No. 173 del 2 de febrero de 2.000 de la treinta de Bogotá D.C., inscrita el 3 de febrero de 2000 bajo el No. 714567 del libro IX, la Sociedad de la referencia, se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el mes de junio del 2013, la Sociedad incremento su capital en \$500.000 millones con lo cual a diciembre 31 de 2013 su capital social ascendió a \$1.000.000 millones.

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación  
de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

Su objeto social es ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediario entre los aseguradores y las compañías aseguradoras y ofrecer sus servicios como asesores y consultores en seguros, ofrecer, promover títulos de capitalización en calidad de intermediarios entre el suscriptor y la sociedad de capitalización, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad desarrolla su actividad en la ciudad de Bogotá D.C.

La fecha del cierre del periodo sobre el que se informan los Estados Financieros y las notas es del 31 de diciembre de 2017, cuya información fue presentada en la pasada reunión de Junta Directiva del 26 de febrero de 2018.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DEL ESTADO DEL SITUACION FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1 Bases de presentación.**

Los Estados Financieros de la Sociedad que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas "Niif para Pymes", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y establecido por el Gobierno Nacional a través de la ley 1314 de 2009 y reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, con las excepciones previstas en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 para la no aplicación de las NIC 39 y las NIIF 9, en relación de créditos y su deterioro y la clasificación y valoración de inversiones y la no aplicación NIIF 4 para el tratamiento de las reservas técnicas y en la preparación de los Estados Financieros.

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

2

La Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretación y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el párrafo anterior.

Además, la Sociedad cumple con lo estipulado en la Circular Externa 100 del año 1995, la Circular Externa 007 de 1996 modificada por Circular Externa 029 de 2014.

La aplicación de la Ley 1314 de 2009, reglamentado en los Decretos 3022 de 2013 y 2267 de 2014 es mandatorio a partir del 1 de enero de 2016. Los últimos Estados Financieros de la Sociedad emitidos bajo los principios colombianos anteriores emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

**Cambios en Políticas Contables, Cambios en Estimaciones y Errores:**

En febrero de 2017 fue aprobado un cambio en la política contable sobre el reconocimiento de los ingresos, cambio que tuvo efecto sobre la posición financiera y los resultados de la Sociedad del año 2016, por lo cual se procedió a realizar los ajustes de manera retrospectiva como lo exige la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

### **Grados de Redondeo**

Los Estados Financieros y las Notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción la cual se presenta en pesos colombianos y su grado de redondeo es de dos decimales.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

#### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

3

### **Estado de Situación Financiera**

El Estado de Situación Financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, presentando en primera instancia los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o exigibles.

### **Estado de Resultados**

El Estado de Resultados se presenta por función, es decir comenzando por las actividades de operación ordinarias y luego las operaciones administrativas y financieras.

### **El Estado de Flujos de Efectivo, Efectivo y equivalentes al efectivo**

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña, se presenta por el método indirecto que inicia con la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se modifica por los efectos de los ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo (transacciones no monetarias) y efectivo neto usado o provisto en actividades operacionales, de inversión y de financiación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones a corto plazo.

Los sobregiros bancarios se muestran como un pasivo corriente en el estado de situación financiera. Los instrumentos financieros incluyen inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

#### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

4

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros iniciales bajo Niif al 1 de enero de 2015 en adelante, para propósitos de transición a las Niif a menos que se indique lo contrario

#### *Moneda Funcional*

La Sociedad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, razón por la cual los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

#### *Clasificación y Medida*

La clasificación, Medición y contabilización de los instrumentos financieros fueron exceptuados del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo con el decreto 2267 de 2014, por la cual se aplican las instrucciones impartidas en la circular externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad tiene inversiones clasificadas como Inversiones Disponibles para la venta, con el fin de disminuir la volatilidad en los estados de resultados durante la tenencia en la ejecución de la estrategia de la inversión.

Para establecer el valor razonable de las inversiones la Sociedad obtiene los precios de mercado de la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia, el valor razonable para este tipo de inversión es de nivel 1.

#### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

5



### Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo material de uso propio, incluye los activos en propiedad que mantiene la Sociedad para su uso actual y que se espera utilizar durante más de ejercicio.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo adquisición de los activos, menos su valor residual. La depreciación se registra con cargo a resultados, calculada con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo Activo	Método Depreciación	Vida útil	Medición Bajo NIIF PYMES	Valor Residual
Edificio	Línea Recta	100 años	Costo Revaluado	50%
Equipo Informático	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado	0%
Equipo Muebles Ofic	Línea Recta	15 años	Costo Ajustado	0%
Vehículos	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado	10%

El terreno sobre el cual está el edificio tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecia.

El terreno y el edificio se registran a costo revaluado aplicando el modelo de revaluación. La demás propiedad planta y equipo se reconocen al costo histórico aplicando el método del costo.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

6

Cra. 16A No 78-11 Of. 202 Tels.: 6358808 Fax: 6173330 Bogotá D.C. - Colombia

[www.sanvelez.com](http://www.sanvelez.com)



*Modelo del Costo: Cuando el valor razonable puede medirse con fiabilidad se contabilizan por su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.*

*Modelo del Costo: Costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.*

#### *Deterioro Propiedad Planta y Equipo*

*La Sociedad evaluará, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, y en el caso de resultar alguna provisión, se registrará con cargo a resultados acumulados.*

*Cuando el importe recuperable sea menor al valor en libros se reconocerá una pérdida por deterioro o la diferencia entre los dos.*

#### *Cuentas por Cobrar*

*La Sociedad reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando tiene el derecho sobre la base de las cláusulas contractuales de dicho instrumento (Documento que forma parte de la negociación).*

*Los activos financieros (cuentas por cobrar y préstamos) se reconocen como activos cuando la Sociedad, se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir un pago por el bien vendido o el servicio prestado.*



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

#### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298





La Sociedad evalúa al final del periodo sobre el que informa si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable están deteriorados. Para el reconocimiento del deterioro tiene en cuenta las siguientes categorías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

<b>Categoría</b>	<b>Días</b>	<b>Porcentaje Provisión</b>
A	1 - 30 días	0%
B	31 - 60 días	1%
C	61 - 90 días	20%
D	91 - 180 días	50%
E	Mas de 180 días	100%

#### *Impuesto sobre la Renta*

La Sociedad reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

*Impuesto Corriente:* Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (perdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La base para el cálculo de este impuesto se fundamenta en las leyes tributarias colombianas a la fecha de corte de los estados financieros. La Sociedad evalúa periódicamente las transacciones realizadas y realiza provisiones sin dan lugar a ello.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

#### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

8

Cra. 16A No 78-11 Of. 202 Tels.: 6358808 Fax: 6173330 Bogotá D.C. - Colombia

[www.sanvelez.com](http://www.sanvelez.com)





*Impuesto Diferido: Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupere o liquide sus activos, pasivos por su valor en libros y el efecto fiscal. Este impuesto surge por las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y de los pasivos aplicándole las tasas de impuestos a la fecha de cierre sobre el periodo en que se informa, y se harán efectivos cuando el activo diferido es realizado o cuando el impuesto diferido es compensado.*

#### *Deterioro de los Activos*

*Se excluye del deterioro, los activos financieros medidos a valor razonable.*

*Cuando los activos financieros medidos al costo amortizado, y haya evidencia objetiva que las condiciones iniciales del activo financiero van a ser afectadas desfavorablemente, se requiere la medición por deterioro, la cual se determina como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivos futuros.*

*El valor presente de los flujos futuros que se esperan recuperar será descontado a la tasa de interés efectiva. El deterioro disminuye el valor en libros afectando el resultado del periodo.*

#### *Ingresos por Actividades Ordinarias*

*La Sociedad establece como política reconocer los ingresos por comisiones en el momento que se expide la póliza, las comisiones se reducen en un porcentaje no relevante cuando se realiza la devolución de primas por cancelación del seguro.*

*Los demás ingresos se reconocen cuando ocurra el hecho económico.*

#### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

9



## Provisiones y Contingencias

La Sociedad reconoce una provisión si se cumplen las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente (legal, procesos jurídicos) como resultado de un evento.
- Es probable que requiera una salida de recursos económicos para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinan por el juicio (basados en experiencias sobre operaciones similares) de la Administración de la Sociedad, y puede o no acompañarse de informes de expertos.

## Pasivo Contingente

La Sociedad reconoce un pasivo contingente cuando surge una obligación a raíz de eventos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no, de un hecho futuro que no están completamente bajo el control de la Sociedad o de una obligación actual surgida de hechos pasados los cuales no se han reconocido contablemente porque, no es probable que la entidad tenga que liquidarla, o el monto de la obligación no pueda cuantificarse con suficiente fiabilidad.

## Activo Contingente

La Sociedad reconoce un activo contingente cuando surge el derecho de naturaleza posible surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia ha de ser conformada solo por la ocurrencia o no de un hecho futuro que no están completamente bajo el control de la entidad.

### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

10



### Beneficio a los Empleados

La Sociedad reconoce como un pasivo real la cuenta por pagar de los beneficios a empleados a cambio de sus servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa.

La Sociedad considera los beneficios de empleados a corto plazo:

- Sueldos, salarios y aportaciones a seguridad social.
- Ausencias remuneradas a corte plazo (derecho por ausencia remuneradas por enfermedad.), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.

Hechos Ocurridos después de la fecha del periodo sobre el que se informa

Si se llegasen a presentar situaciones después de la fecha del periodo sobre el que se informa la Sociedad aplicara la Sección 32 para sus estados de situación financiera siempre y cuando superen el umbral de la materialidad.

### Revelación de Riesgos

Las variaciones en los indicadores de gestión, recaudos, rentabilidad, entre otros, son revisadas en forma periódica para tomar las acciones correspondientes.

Con relación a los dineros recaudados por concepto de primas de seguros, estos se manejan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y transferidos a las Compañías de Seguros, de acuerdo con los Convenios establecidos.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298





La Sociedad cuenta con las Pólizas de Manejo, Infidelidad y Riesgos Financieros, Responsabilidad Civil Profesional, directores y Administradores, y Transporte de Valores.

### Cambios Normativos

El 29 de diciembre de 2012, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y 3022 de diciembre de 2013, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2.

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., está obligada a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y como han sido adoptados por el marco técnico normativo y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información), clasificó a las compañías en Colombia en tres grupos para hacer la transición. Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., pertenece al Grupo 2, cuyo periodo obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF fueron al 31 de diciembre de 2016. En 2015, la sociedad presentó a la Superintendencia Financiera conforme a la Circular Externa 17 de 2015 emitida por la misma entidad, el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2015, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la conciliación patrimonial y las principales notas. Para todos los efectos legales, la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron los últimos



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298





Estados Financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente a esta fecha en Colombia.

### **NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES**

La Administración de la Sociedad hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Administración también hace que ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen efectos importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste significativo en el valor de los libros, de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

#### **3.1 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores:**

La Sociedad adoptara lo establecido en la Sección 10, si su efecto excede el umbral de la materialidad:

1. Cambio en Política Contable: Su efecto se hará retroactivo.
2. Cambio en Estimación Contable: Su efecto será prospectivo.
3. Error Contable: Su corrección se hará retroactiva.

#### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

13



Cuando una Niif para pymes sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables se determinarán usando la Niif pymes en cuestión, y considerando además cualquier guía de implementación relevante emitida por IASB para esa Niif. En ausencia de la Niif que le sea aplicable a esa transacción o a otros hechos y eventos presentados, la Administración usará su juicio profesional para el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información que sea relevante y fiable para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Sociedad.

### 3.2 Negocio en Marcha:

La Administración prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Administración considera la posición financiera actual de la Sociedad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Sociedad.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

### 3.3 Clasificación de Inversiones:

La Sociedad aplica juicios al evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizadas como negociables, disponibles para la venta y hasta su vencimiento, teniendo en cuenta su particular modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen



#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



las condiciones para que dichos activos financieros pueden ser incluidos en estas categorías.

#### 3.4 Deterioro de los Activos Financieros:

La Sociedad regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro, en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la administración hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución del flujo de caja estimados en los activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### 3.5 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros:

La información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros que fueron evaluados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, sino por medio de los informes que emite la Bolsa de Valores de Colombia en el caso de las Inversiones que cotizan en bolsa.

#### 3.6 Impuesto Diferido:

La Sociedad evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo, en la medida que se puedan recuperar o pagar a la Entidad Fiscal, utilizando la norma y las tasas impositivas estipuladas por la Entidad Fiscal.

El impuesto corriente: Correspondiente al periodo presente y a los anteriores debe ser reconocido por la Sociedad como un activo en la medida que no se haya liquidado.

#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación  
de Seguros y Administración de Fideicomisos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

15

Cra. 16A No 78-11 Of. 202 Tels.: 6358808 Fax: 6173330 Bogotá D.C. - Colombia

[www.sanvelez.com](http://www.sanvelez.com)

En la evaluación de las diferencias entre bases fiscales y bases de medición contable, se debe tener presente los siguientes criterios, para determinar si se trata de un activo por impuesto diferido (diferencia temporaria deducible) o pasivos por impuestos diferido (diferencia temporaria imponible).

Las asunciones claves para el plan de negocios son:

- a. Crecimiento positivo por comisiones
- b. Crecimiento racional de los gastos administrativos
- c. Utilidad financiera positiva.
- d. Sobre comisiones y plan de incentivos

### 3.7 Reconocimiento de Transacciones con partes relacionadas:

Se consideran transacciones con vinculados económicos aquellas que se realizan con los accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad.

NOMBRE	CONCEPTO	2017	2016
Santiago Vélez Garcés	Pago Salarios, gastos de transporte.	181.480	158.850.

Durante los períodos terminados a diciembre 31 de 2017 y 2016, no se efectuaron operaciones celebradas entre Santiago Velez & Asociados Corredores de Seguros S.A., y sus accionistas, (diferente a lo señalado en el cuadro anterior), con una participación igual o superior al 10% del capital social de la

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

16





entidad, ni con personas jurídicas, en las cuales los directores y administradores sean a su vez Representantes Legales Accionistas con una participación igual o superior al 5% del patrimonio.

Santiago Velez y Asociados Corredores de Seguros S.A., no tiene operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, diferentes a los Accionistas.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes al efectivo de la Sociedad se encuentran libres de todo gravamen como (encajes, embargos, pignoraciones) y de restricciones.

El siguiente es el detalle del Efectivo:

	2017	2016
Caja	1.331	10.268
Caja menor	2.000	2.000
Bancos Recursos propios	386.953	188.519
Bancos Primas	929.100	475.277
Total Efectivo	1.319.384	676.064

Los Equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros:

Fondo de Inversión Colectiva	2017	2016
Fiducuenta	1.717.635	2.251.432
Fidurenta	32.735	30.546
Renta Liquidez	679.670	144.090
Total Equivalentes Efectivo	2.430.040	2.426.068

#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

17



Para determinar el precio de las carteras colectivas, los activos de renta fija se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia y los tenedores de unidades en las carteras colectivas valoran su participación con base en la unidad que es reportado diariamente por la entidad administradora de la cartera colectiva que en su caso es Fiduciaria Bancolombia y Valores Bancolombia.

El total del efectivo y sus equivalentes:

	2017	2016
Efectivo	1.319.384	676.064
Equivalentes al Efectivo	2.430.040	2.426.068
Total Efectivo y Equivalentes	3.749.424	3.102.132

#### NOTA 5. INVERSIONES

El saldo de las inversiones a 31 de diciembre comprende:

Inversiones a Valor Razonable	2017		2016	
	No Acciones	Vr miles	No Acciones	Vr miles
Grupo Sura	20.636	831.631	33.272	1.270.990
Grupo Aval	40.016	52.021	40.016	47.219
Grupo Sura Pref.	451	17.589	0	0
<b>Inversiones a Costo Amortizado</b>				
Frigorífico del Oriente SA Friogan		16.126		1.535
Total Inversiones		917.367		1.319.744



#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989

18



Las Entidades sometidas a la inspección y vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda valores participativos, títulos valores, bienes inmuebles, etc, dicha valoración tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación del mercado o precio justo de intercambio al cual un valor, puede ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con las características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en la fecha anteriormente establecida.

El Grupo Sura como pago de dividendos distribuyó de acuerdo al porcentaje de inversión de sus accionistas, acciones preferenciales, a la Sociedad SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS SA, le correspondieron 451 acciones emitidas el día 30 de abril de 2017 a \$37.660 y al 31 de diciembre de 2017 su valor de cotización en la bolsa fue por valor de \$ 39.000.

El 15 de mayo de 2017, debido a buena cotización en la bolsa, se vendieron 12.636 acciones de Grupo Sura a un valor de \$40.112.

#### **NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

A diciembre 31 el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

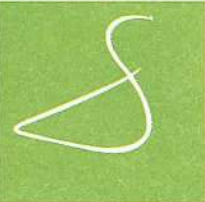
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Comisiones (a)	1.647.768	1.504.091
Sobrantes de Renta (b)	810.912	631.757
A empleados (c)	2.095	0
Menos Deterioro Cuentas Cobrar (d)	-37.956	-3.142
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>2.422.819</b>	<b>2.132.706</b>



**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298





- a) Comisiones: corresponde a las cuentas por cobrar a las Compañías de Seguros producto de la intermediación de seguros.
- b) Sobrantes de Renta: Obedece a los saldos a favor por impuesto corriente de renta.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldos a favor por Impuesto de Renta	179.155	279.589
Renta a favor	631.757	352.168
	810.912	631.757

- c) Este valor corresponde a préstamos a empleados.
- d) El deterioro se determina de acuerdo a las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el período fue el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	3.142	35.115
<b>Mas Incremento</b>	84.065	0
<b>Menos Recuperaciones</b>	-49.251	-31.973
<b>Saldo Final</b>	37.956	3.142

La Sociedad evaluara al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia de que un activo financiero o un grupo de activos de ellos medidos al costo amortizado o al valor razonable estén deteriorados.

La Sociedad no tuvo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 restricción alguna con los deudores.

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

## NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MATERIAL

Las propiedades, planta y equipo a diciembre 31 de 2017 y 2016 están conformados de la siguiente manera:

<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Terrenos	237.861	237.861
Edificios	677.347	677.347
Equipo muebles y enseres	34.392	34.392
Equipo de computo	132.128	128.547
Vehículos	192.319	192.319
Depreciación y Agotamiento	-305.558	-214.961
<b>Total, Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>968.489</b>	<b>1.055.505</b>

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Método Depreciación</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>Medición bajo Estándar Inter.</b>
Edificios	Línea recta	100 años	Costo revaluado
Muebles, Equipos y Enseres	Línea recta	15 años	Costo ajustado
Equipo de Computo	Línea recta	5 años	Costo ajustado
Vehículo	Línea recta	5 años	Costo ajustado

Todos los activos de la Sociedad se encuentran debidamente amparados con una Póliza Global Modular Todo Riesgo, tomada con Suramericana de Seguros que cubre los riesgos de Incendio y/o Riesgos Conexos, Equipo Electrónico, Daños a Maquinaria, Sustracción con renovación anual, al igual que las correspondientes Pólizas para el amparo de los vehículos de propiedad de la Sociedad.

### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

21

Cra. 16A No 78-11 Of. 202 Tels.: 6358808 Fax: 6173330 Bogotá D.C. - Colombia

[www.sanvelez.com](http://www.sanvelez.com)



La Sociedad igualmente para proteger su patrimonio cuenta con las siguientes pólizas Manejo con La Previsora, Responsabilidad Civil Profesional y/o errores y omisiones con Axa Colpatría, Infidelidad y Riesgos Financieros con SBS Seguros.

A diciembre 31 de 2017 y 2016, no existen restricciones ni gravámenes sobre propiedades planta y equipo.

**NOTA 8. IMPUESTO DE RENTA DIFERIDA (Activo – Pasivo)**

El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales.

La Sociedad reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El detalle de los impuestos corrientes pasivos es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto Industria Comercio	1.299	1.426
Impuesto a las Ventas	114.196	116.661
Cree por pagar	0	90.851
	115.495	208.938

Impuesto Diferido

	2017	2016
Activos por Impuesto Diferido		
A recuperar en 12 meses	63.774	109.015
Pasivo por Impuesto Diferido		
A recuperar en 12 meses	14.789	155.324



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

MARTHA V. OSORIO BONILLA  
mosorio9@hotmail.com  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



## NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2017 corresponde a:

	2017	2016
Comisiones y Honorarios (a)	28.386	39.912
Dividendos por pagar (b)	1.669.313	1.380.000
Proveedores (c)	19.207	75.804
Retenciones y Aportes Laborales (d)	105.391	135.936
Cuentas por pagar Aseguradoras (e)	423.206	258.856
Diversas (f)	196.838	44.454
<b>TOTAL</b>	<b>2.442.341</b>	<b>1.934.962</b>

(a) Corresponde a Honorarios causados a diciembre 31 de 2017 por concepto de gestión cartera, servicios arl, asesoría financiera. La Sociedad estima un promedio de 30 días para el pago de sus acreedores.

(b) Dividendos por pagar Accionistas.

(c) Proveedores de papelería, cafetería, aseo y renovaciones Pólizas de seguros. La Sociedad estima un promedio 30 días para el pago de sus proveedores.

d) Refleja el saldo de la Retención en la Fuente por concepto de Salarios, Honorarios, Servicios, Compras y los descuentos de Nómina como pólizas a los funcionarios, seguridad social, parafiscales.

e) Cuentas por pagar Aseguradoras, el saldo corresponde a los recaudos de primas recibidos entre el 27 de diciembre al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los Convenios establecidos con cada Compañía de Seguros y que se pagaran

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



**uniba**  
RISK SOLUTION PARTNERS



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989

23

en el corte de fecha diciembre 27 del 2017 al 11 de enero de 2018.

(f) El saldo de esta cuenta corresponde en su mayoría a cheques que fueron girados y que a 31 de diciembre de 2017 y no fueron cobrados. De igual forma se encuentran recaudos recibidos al corte de diciembre de 2017 y que están pendientes por aplicar.

## NOTA 10. OTROS PASIVOS

### OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS

El saldo de las obligaciones laborales consolidadas a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
Cesantías	118.863	110.187
Intereses Cesantías	13.489	12.615
Vacaciones	94.324	93.715
Total	226.676	216.517

## NOTA 11. PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre, se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989

24





	2017	2016
Capital Social (a)	1.000.000	1.000.000
Reserva Legal (b)	500.000	500.000
Reservas Ocasiones (c)	827.313	824.294
Ganancias No Realizadas (d)	48.692	49.702
Ganancias Convergencia Niif	1.319.879	1.189.378
Utilidad Ejercicio	1.626.688	1.639.987
Total patrimonio	5.322.572	5.203.361

(a) A diciembre 31 de 2017, el número de Acciones que posee la Sociedad ascienden a 10.000 con un valor nominal de \$100.000 cada una.

(b) Las Leyes Colombianas requieren que la Sociedad haga una reserva legal del 10% anual de sus Utilidades después de Impuestos, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La Reserva Legal de la Sociedad a la fecha está en el 50% del valor del Capital, por lo cual ya no está obligado a realizar dicha apropiación, como lo señala el Código de Comercio en su Artículo 452.

La Ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la sociedad, pero puede ser utilizada para enjugar pérdidas.

(c) Las Reservas Ocasiones se decretaron especialmente para la protección de inversiones por valor de \$335.530 y una Reserva Ocasional de \$120.000 para el pago de los honorarios del proceso Proseguros (Fondo Nacional del Ahorro), En el año 2016 mediante Acta No.135 del 30 marzo de 2016 Asamblea General de Accionistas se apropiaron \$352.974 para adecuación de oficinas y compra de cartera.

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

25

(d) Corresponde al ajuste mensual reportado por la Bolsa de Valores de Colombia por las fluctuaciones del valor de mercado de las acciones de Grupo Suramericana y Grupo Aval.

### NOTA 12. RESULTADOS CONVERGENCIA NIIF

	2014	2015	2016	2017
<b>Saldo inicial Util</b>	1.168.616			
<b>Converg.</b>				
<b>Utilidad Norma Colombia (b)</b>		1.015.790		
<b>Utilidad Niif (a)</b>		1.036.552		
<b>Resultado a-b</b>		20.762		
<b>Saldo Final</b>			1.189.378	1.319.879

El resultado por \$1.168.616 es la "utilidad" que surge de los ajustes que se realizaron a 31 de diciembre de 2014, por la Transición a las Niif para Pymes, estos ajustes comprenden la revaluación de vidas útiles de la propiedad planta y equipo, de las inversiones, y cálculo del impuesto diferido de las cuentas del activo y pasivo, además se realizaron reclasificaciones de cuentas contables de acuerdo con las indicaciones dadas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el año 2015 se realizó un balance de comparación bajo Normas Internacionales de Información Financiera, es importante aclarar que los Estados Financieros del año 2014 y 2015 no tienen efectos legales, por lo que las utilidades decretadas en el año 2015 se realizaron bajo norma local por valor (\$1.015.790), pero al realizar el ejercicio de conversión a Niif el resultado final da una utilidad por valor de \$1.036.552, generando una diferencia por valor de \$20.762.

#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298





### NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

Conformado por los siguientes rubros:

	2017	2016
Comisiones	8.673.974	8.271.948

El valor de las comisiones causadas producto del desarrollo de su objeto social (Intermediación de seguros).

### NOTA 14. INGRESOS FINANCIEROS

Conformado por los siguientes rubros:

	2017	2016
Intereses cuentas bancarias (a)	8.955	12.319
Carteras Colectivas(b)	157.108	148.256
Dividendos y Participaciones (Grupo Suramericana y Grupo Aval) (c)	6.159	13.449
Valoración de Inversiones (Friogan)(d)	14.591	0
Total	186.813	174.024

(a) Los intereses corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro (Bancolombia).

(b) Rendimientos que generan las Carteras Colectivas administradas por Fiduciaria Bancolombia y Valores Bancolombia.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

27

(c) Dividendos producto de las acciones en Grupo Aval y Grupo Suramericana.

(d) Valor a costo amortizado de las acciones Friogan SA

"Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. Friogan S.A. es una empresa que surge como resultado de la fusión de los cinco frigoríficos en el año 2005: Fricolsa S.A. en la Pintada-Antioquia, Frigorífico del Oriente S.A. en Villavicencio-Meta, Frigorífico del Magdalena Medio S.A. en la Dorada-Caldas, Frigorífico de las Sabanas de Sucre S.A. en Corozal-Sucre y Frigonorte S.A. en Cúcuta - Norte de Santander. El proceso para llegar a la fusión se inició como respuesta a la necesidad de buscar mayor competitividad en el mercado y mejor integración de la cadena cárnica, orientada a generar valor agregado. La estrategia de la fusión fue con el objetivo de generar valor agregado, para ofrecer servicios y productos de alta calidad.

Todo esto bajo dos frentes de trabajo claramente definidos, el proceso de servicios de maquila y comercialización de producto terminado.

A la fecha, Valparaíso (Fricolsa S.A La Pintada-Antioquia) no se encuentra en funcionamiento, por cierre voluntario desde el 11 marzo de 2011. En el mes de agosto de 2010 se realizó la inauguración de los puntos de venta, "Friogan carnes de Colombia" en varias zonas de la ciudad. Mediante del servicio de comercialización, llegando al consumidor final.

Actualmente cuenta con presencia de cuatro puntos de venta en la ciudad de Bogotá:

- Punto Restrepo,
- Punto Suba
- Punto Castellana
- Punto en el centro comercial Calima.

El 4 de agosto de 2015, la Superintendencia de Sociedades admitió al proceso de reorganización regulado por la ley 1116 de 2006. "Frigoríficos ganaderos de Colombia S.A en reorganización". El 14 de Julio de 2016, la Superintendencia de Sociedades profirió aviso informativo, al proceso de liquidación judicial. Su nombre actual es "Frigoríficos ganaderos de Colombia S.A en Liquidación Judicial".

Fuente [www.friogan.com](http://www.friogan.com)

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
[lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co](mailto:lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co)  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989, 28



### NOTA 14 OTROS INGRESOS

	2017	2016
Otros ingresos	119.099	116.303

A diciembre 31 de 2017, está compuesto por: Ingresos por recuperación de cartera \$49.251, ingresos por reintegro de incapacidades \$9.230, ingresos por recuperación de gastos puntos de SOAT \$59.900, e ingresos por otros conceptos por valor de \$718.

### NOTA 15. GASTOS

Corresponde a las erogaciones efectuadas por la sociedad para cubrir los Gastos Administrativos y Financieros generados para el buen funcionamiento de su actividad.

Conformado por las siguientes cuentas:

	2017	2016
Beneficios a empleados (1)	3.477.747	3.230.153
Gastos administrativos (2)	3.182.026	3.097.035
Total	6.659.773	6.327.188

(1) El rubro de Beneficios a empleados está conformado así:

#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

29



	2017	2016
Salario Integral	775,015	742,970
Sueldos	1,644,108	1,442,983
Horas Extras	42	505
Auxilio Transporte	22,064	20,137
Cesantías	149,366	133,886
Intereses Cesantías	15,931	14,121
Prima	146,813	126,967
Vacaciones	117,159	159,468
Bonificaciones	80,567	6,368
Indemnizaciones	32,956	49,396
Comisiones	6,517	0
Salud	72,586	66,358
Pensiones	255,486	233,794
Parafiscales (Caja-Icbf-Sena)	138,881	132,128
ARL	11,679	10,434
Bonos Sodexho	0	83,109
Dotación	7,951	6,544
Otros Beneficios	0	647
Total	3,477,747	3,230,153

(2) El rubro de Gastos Administrativos está conformado así:

	2017	2016
Honorarios	1.355.853	1.634.584
Impuestos y Tasas	224.559	218.053
Arrendamientos	207.954	166.549
Contribuciones	1.284	994
Seguros	49.891	37.420
Mantenimiento y Reparaciones	14.369	18.901

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989<sup>30</sup>

Cra. 16A No 78-11 Of. 202 Tels.: 6358808 Fax: 6173330 Bogotá D.C. - Colombia

[www.sanvez.com](http://www.sanvez.com)



Adecuaciones e Instalaciones	36.981	14.938
Deterioro	84.065	0
Depreciación	90.597	111.380
Gastos UGPP	12.891	40.000
Amortización	21.098	27.217
Diversos	1.082.484	826.999
Total	3.182.026	3.097.035

El rubro de Honorarios está conformado de la siguiente manera:

HONORARIOS	2017	2016
Junta Directiva	82.271	42.500
Revisoría Fiscal Ppal. y Suplente	38.204	32.169
Auditoria Interna	43.734	41.253
Avalúos e inspecciones	1.350	11.286
Asesorías Jurídicas	20.900	198.701
Asesorías Financieras	20.000	4.746
Gestión Cartera	671.272	834.736
Honorarios Consultoría	444.706	448.253
Asesoría Sistema Gestión Calidad	17.500	9.532
Defensor Consumidor Financiero	4.800	4.800
Honorarios de sistemas	11.116	6.608
TOTAL	1.355.853	1.634.584



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989

31



El rubro de Arrendamientos está conformado así:

<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Oficina 201ª	55.456	48.244
Máquina de Café	4.092	4.092
Equipo de computo	11.580	140
Colsubsidio Puntos SOAT	84.325	67.532
Otros	52.501	46.541
Total	207.954	166.549

El rubro de Seguros está conformado así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Manejo	3.009	2.638
Cumplimiento	376	716
Responsabilidad civil	19.481	10.981
Infidelidad Riesgos Financieros	11.860	11.860
Automóviles y motos	10.735	6.994
Todo Riesgo	3.655	3.531
Valores	700	700
AP vida colectivo	75	0
TOTAL	49.891	37,420



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

32





El rubro de Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones está conformado así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Equipo Computo	635	1,100
Equipo de Oficina	1.918	3,702
Muebles y Enseres	262	3,582
Vehículos	11.326	10,117
Otros	228	400
Adecuaciones de oficina	36.981	14,937
<b>Total</b>	<b>51.350</b>	<b>33.838</b>

El rubro Diversos está conformado así:

<b>Diversos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Administración Oficina.	36.399	34.839
Servicios temporales	300.677	97.443
Publicidad y Propaganda	30.363	49.232
Relaciones Publicas	61.377	66.633
Servicios públicos	89.134	85.220
Gastos de Viaje	41.972	53.572
Transporte	58.004	65.819
Útiles y papelería	49.667	58.890
Publicaciones y suscripciones	5.769	7.680
Donaciones	73.340	68.230
Administración y custodia del archivo	26.165	27.580
Compra de Activos Menores	23.623	21.591
Visitas Domiciliarias	910	1.680
Ajuste Aproximación de Impuestos	4	14
Cafetería	22.375	23.069
Elementos del sistema de SGSST	3.814	3.311

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prostación de Servicios en Materia de Intermediación  
de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

33

Cra. 16A No 78-11 Of. 202 Tels.: 6358808 Fax: 6173330 Bogotá D.C. - Colombia

[www.sanvelez.com](http://www.sanvelez.com)

Mayor Valor Impuesto Al Consumo	1.242	942
Proporcionalidad del IVA	89.128	109.939
Exámenes Médicos	3.591	8.422
Servicios de Correo	12.079	15.691
Practicantes	0	9.333
Capacitaciones funcionarios	60.458	0
Gastos Legales	3.922	4.276
Otros	88.473	13.593
<b>Total</b>	<b>1.082.486</b>	<b>826.999</b>

### NOTA 16 GASTOS FINANCIEROS

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Remesas- Comisiones Bcrias	21.267	27.132

### NOTA 17 REVELACION DE RIESGOS

En cumplimiento con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 en el Capítulo XXI emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que contiene los parámetros mínimos que se deben tener en cuenta por parte de la Administración del Corredor, respecto del Control de Riesgos, les informo que estamos ajustados a dichos parámetros, que conocemos los riesgos a los cuales estamos expuestos, hemos identificado las áreas susceptibles de riesgo, así como en los cargos está identificada la responsabilidad teniendo en cuenta su nivel jerárquico y sus funciones. Por tal motivo puedo afirmar que estos lineamientos son adecuados y han permitido controlar cualquier actividad que pueda ocasionar impacto sobre la situación financiera y el desarrollo de las operaciones de la Sociedad.

#### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989

34

La Junta Directiva y la alta gerencia de la Sociedad comprenden la importancia y su responsabilidad en la gestión de riesgos, por lo tanto en el año 2017 se contrató una firma dedicada a la prestación de servicios de consultoría empresarial brindando asesoría y soporte integral en materia de riesgos, para realizar una revisión del contexto de sistema de lavado de activos y financiación del terrorismo, sistemas de riesgos operativo y sistemas atención al consumidor financiero, actividades que contienen: Evaluación de procesos y metodologías, Análisis de matrices y mapas de riesgos, revisión de manuales, implementación de planes de acción.

El Oficial de Cumplimiento da alcance a los informes necesarios para el estricto cumplimiento de la Ley, dichos informes (Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones Cambiarias, Clientes Exonerados, Productos, Campañas Políticas), envía mensualmente y trimestralmente mediante un aplicativo a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presenta trimestralmente a la Junta Directiva el informe correspondiente sobre las actividades desarrolladas tal como lo establece el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo "SARLAFT".

Igualmente, el Revisor Fiscal, conoce el manejo de las operaciones, ejecuta auditorias periódicas a los documentos y transacciones, de las cuales hace las recomendaciones pertinentes, con lo cual la Sociedad realiza los correctivos del caso.

## **NOTA 18 IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La tarifa general del impuesto sobre la renta para el año 2017 fue del 34%, igualmente para el año 2017 se crea una sobretasa a la tarifa del 6%.

### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989

35



La tarifa de la renta presuntiva para el año 2017 se aumentó del 3% al 3,5%, de acuerdo con el patrimonio líquido del contribuyente en el año inmediatamente anterior. (Ley 1819 de diciembre 29 de 2016).

	2017	2016
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	2.298.847	2.207.955
<b>Más Gastos No deducibles</b>	216.022	72.372
<b>= Renta Líquida Gravable (a)</b>	2.514.869	2.280.327
<b>Provisión Impuesto de Renta</b>	858.359	789.100
<b>Renta Presuntiva (b)</b>	128.503	90.968

Para liquidar el Impuesto de Renta, se toma la mayor entre (a) y (b).

La conciliación entre el Patrimonio Contable y Fiscal a diciembre 31 de 2017 fue el siguiente:

PATRIMONIO CONTABLE	FISCAL	CONTABLE	VARIACION
Capital Social	1.000.000	1.000.000	0
Reserva Legal	500.000	500.000	0
Reservas Ocasiones	827.313	827.313	0
Ganancias Convergencia	1.319.879	1.319.879	0
Ganancias No Realizadas	0	48.692	48.692
Inversiones			
Utilidad del Ejercicio	1.626.688	1.626.688	0
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	5.273.880	5.322.572	48.692



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989

36

## NOTA 19 GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan el apoyo y el seguimiento a las operaciones de la empresa.

*Políticas y División de Funciones:* La Política de Gestión de Riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y el Representante Legal de la Sociedad y está integrada con la Gestión de Riesgos en todas las actividades que se desarrollan en dicha sociedad. El área especializada para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos es La Unidad de Riesgo Operativo

*Reportes a la Junta Directiva:* El Representante Legal y la Unidad de Riesgo Operativo presentan un informe con una periodicidad mínima semestral a la Junta Directiva en donde se informa la evolución del riesgo, los controles implementados y monitoreo del mismo.

*Infraestructura Tecnológica:* La Sociedad ha diseñado una plataforma tecnológica que le permite controlar las operaciones acordes con sus actividades, operaciones, riesgo y tamaño. La plataforma sobre la cual están soportados los procesos operativos esta implementada sobre un ambiente de MICROSOFT WINDOWS y LINUX.

Nuestro Sistema de Respaldo de Información se encuentra plenamente establecido para las aplicaciones, bases de datos y documentos como para la configuración del Árbol de Servicios de la Red.

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio, 1989

37

Contamos con sistema de BACKUP

Además de contar con herramientas tecnológicas para el Procesamiento de la Información Contable (Helisa, contabilidad y Nómina) y Administración de Seguros (VD- Bróker)

Santiago Velez & Asociados Corredores de Seguros S.A., dispone de un sitio Web ([www.sanvelez.com](http://www.sanvelez.com)) alojado en un hosting externo a la organización, en dicha página web se dan a conocer los servicios que presta, la estructura organizacional, informes financieros, direcciones de contacto, datos del Defensor del Consumidor Financiero.

*Metodologías para la Medición de Riesgos: Los Métodos utilizados para la medición de Riesgos se hace con base a las variables enunciadas en la Circular Externa número 022 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, como son: La Probabilidad de Ocurrencia o Frecuencia e Impacto.*

*Estructura Organizacional: La Sociedad ha establecido y asignado funciones a cargo de los órganos de Dirección, Administración y demás Áreas que componen la organización, dicha estructura esta compuesta de acuerdo a funciones específicas para cada área, Junta Directiva, Representante Legal, Vicepresidencia Ejecutiva y Gerencia Administrativa y Financiera.*

*Recurso Humano: Todos los miembros que componen la Sociedad están altamente calificados y preparados, ya que continuamente se hacen las capacitaciones pertinentes, se evalúan periódicamente respecto de la información acerca del conocimiento de la identificación, control y evaluación de riesgos. Se realizan capacitaciones permanentes al personal de acuerdo con las áreas de interés.*



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

**DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

38

Verificación de Operaciones: Tanto la Junta Directiva como la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan apoyo y seguimiento a la operación de la empresa. Por lo cual la Sociedad cuenta con herramientas para el monitoreo de sus operaciones, procesos como son: El Manual del SARLAFT, SARO, Código de Ética, Código Buen Gobierno, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad.

La sociedad cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero para atender las inquietudes y/o quejas de los clientes, cumpliendo así con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para prestar un mejor servicio y logrando la satisfacción de nuestros clientes.

Auditoria: El Revisor Fiscal conoce el manejo de las operaciones, realiza auditorias periódicamente sobre los documentos y transacciones de la Sociedad y efectúa las recomendaciones del caso.

Atendiendo las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 014 de 2009, Santiago Vélez & Asociados implemento en el año 2010 el Sistema de Control Interno, el cual está conformado por tres miembros de la Junta Directiva y una Auditoria Externa International & External Audit Services SAS.

## **NOTA 20 CONTROLES DE LEY**

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., ha cumplido con todos los requerimientos de Ley, establecidos por los Organismos de Vigilancia y Control.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

### **DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

39

## NOTA 21 OTROS ASPECTOS DE INTERES

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., después de la fecha de corte de fin de ejercicio y hasta la fecha de elaboración del presente informe no se han reportado hechos económicos que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la Sociedad.



**CRISTIAN CAMILO CASTILLO**  
Contador

T.P 235913-T



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

### DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

LILIANA SARMIENTO MARTINEZ  
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co  
Cra. 13 No. 75-20 Of. 208  
Tel.: 2113298 Fax: 2113298



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. No. 101 de junio , 1989

40